Número 230 · Miércoles, 1 de diciembre de 2021



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras:

Objeto:	(Contratación para la realización de Reposición de Pavimentación y Resaltos de Reducción de Velocidad de Distintas Calles de Miguel Esteban).			
Autor del proyecto	Colegio Oficial	Número	Fecha	Csv
Dña. Estefanía Solana Núñez	De Arquitectura de Castilla- La Mancha (COACM)	11890		
	Nombre y apellidos			
Arquitecta	Estefanía Solana Núñez			
Director	Estefanía Solana Núñez			
Director de la ejecución	Ángel Daniel Cano Ballesteros			
Promotor	Ayuntamiento de Miguel Esteban			
Autor de Estudio de Seguridad y Salud	Estefanía Solana Núñez			
Coordinador de Seguridad y Salud	Ángel Daniel Cano Ballesteros			

Se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://miguelesteban.sedelectronica.es].

Miguel Esteban, 29 de noviembre de 2021.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.-5863